

ORDENANZA N° 569/91
Actualización digesto municipal.
Sanción: 26/09/91.

Art. 1º) Transcribir para su posterior edición las Ordenanzas, Resoluciones y Decretos correspondientes a la SEPTIMA ACTUALIZACION DEL DIGESTO MUNICIPAL.

Art. 2º) Dicha recopilación comprenderá el período de Sesiones Extraordinarias del Honorable Concejo Deliberante desde el 07 de diciembre al 30 de abril de 1991.

Art. 3º) Tome conocimiento el Departamento Legislativo del Honorable Concejo Deliberante.

Art. 4º) DE FORMA.